



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

CONSEJO DIRECTIVO ESFOT SESIÓN ORDINARIA 22 de septiembre 2022 ACTA No. 20

El día jueves 22 de septiembre de 2022 a las 09H15 horas se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros, MSc. Mónica Vinueza, Directora, quien la preside, MSc. Carlos Romo, Subdirector, MSc. Mercedes Villacís, representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, MSc. Carlos Suntaxi, representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica, MSc. Fabio González, representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Sr. Jorge Simbaña, representante estudiantil y la Ing. Maritza Rosero, quien actúa como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 08 de septiembre de 2022.
2. Revisión de informes de Examen de Media Carrera.
3. Pre planificación 2022-B.
4. Ajustes de mallas RRA20.
5. Varios

Se agrega un segundo punto como Comunicaciones Recibidas y se aprueba el orden del día.

PUNTO 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 08 de septiembre de 2022.

Se da lectura al acta de la sesión del 08 de septiembre de 2022 y al respecto se resuelve:

No. 074.22-09-2022.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 08 de septiembre de 2022.

PUNTO 2. Comunicaciones Recibidas.

Se da lectura al memorando No. EPN-FIMD-2022-1071-M, emitido por el MSc. César Ayabaca, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, en el cual designa al Ing. Carlos Suntaxi Guallichico, Profesor del Departamento de Ingeniería Mecánica, como representante de la FIM ante Consejo Directivo de la ESFOT.

La Ing. Mónica Vinueza en calidad de Directora de la ESFOT, efectúa el saludo y bienvenida al nuevo representante de Facultad a Consejo Directivo y se resuelve:



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

No. 075.22-09-2022.- *Notificar al Jefe de Departamento y Subdecano de la Facultad de Ingeniería Mecánica lo siguiente:*

- *Las sesiones durante el período académico 2022-B serán los días jueves de 09:00 a 11:00, y que, en estos días no sean asignadas otras actividades de la Facultad, para que de esta manera puedan asistir sin inconveniente a las sesiones de Consejo Directivo ESFOT*
- *A cada miembro de Consejo Directivo se le reconocerá 6 horas semanales, en las cuales se considera la labor a realizar en las sesiones de Consejo Directivo y las horas dedicadas a las Comisiones Permanente de Gestión de Integración Curricular CPGIC de cada una de las carreras de la ESFOT.*
- *Adicionalmente, enviar un agradecimiento por parte de Consejo Directivo ESFOT al MSc. Fernando Pantoja por su buen trabajo y su colaboración con la Escuela de Formación de Tecnólogos.*

PUNTO 3. Revisión de informes de Examen de Media Carrera.

A través de los memorandos Nro. EPN-ESFOTDR-2022-2302-M, EPN-ESFOTDR-2022-2296-M, EPN-ESFOTDR-2022-2298-M y EPN-ESFOTDR-2022-2291-M, las comisiones encargadas de la elaboración y toma del Examen de Autoevaluación de Media Carrera, dan a conocer los Informes de los resultados obtenidos por los estudiantes, en el cual especifican las calificaciones y el porcentaje de aciertos en cada una de las áreas y asignaturas evaluadas. Consejo Directivo resuelve:

No. 076.22-09-2022.- *Dar por conocido los Informes del Examen de Autoevaluación de Media Carrera del período académico 2022-A de las carreras:*

- *(RRA20) Agua y Saneamiento Ambiental.*
- *(RRA20) Desarrollo de Software.*
- *(RRA20) Electromecánica.*
- *(RRA20) Redes y Telecomunicaciones.*

Adicionalmente:

- *Los resultados del porcentaje de desempeño de las diferentes asignaturas y áreas evaluadas en el Examen, se darán a conocer a los docentes respectivos, para realizar los correctivos correspondientes.*
- *Para los estudiantes que hayan obtenido una calificación satisfactoria, se podrá realizar un reconocimiento con puntaje extra, de acuerdo al mejor criterio que establezca cada carrera.*

A las 10:00 ingresa a la sesión, la estudiante Brenda Caiza.



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

PUNTO 4. Pre planificación 2022-B.

La Ing. Mónica Vinueza en calidad de Directora y el Ing. Carlos Romo en Calidad de Subdirector dan a conocer la Pre-Planificación Académica para el período académico 2022-B, en la cual constan las asignaturas a dictar y las actividades docentes y de gestión que efectuarán los docentes contratados a tiempo completo en dicho período.

A las 10:50 se retira la Ing. Mercedes Villacís, representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental.

No. 077.22-09-2022.- *Aprobar la Pre-Planificación Académica de los docentes contratados a tiempo completo de la Escuela de Formación de Tecnólogos del período académico 2022-B y remitirla a Vicerrectorado de Docencia. Adicional, se delega a la Ing. Mónica Vinueza, en calidad de Directora, emitir los Informes de Satisfacción y Resultados de Evaluación a Talento Humano para el respectivo proceso de continuidad de los docentes de la ESFOT.*

Debido a la renuncia del Ing. Luis Ponce e Ing. Fanny Flores, docentes de la Escuela de Formación de Tecnólogos, cuyo último día de labores será el 23 de septiembre de 2022 y 30 de septiembre de 2022 respectivamente; por otro lado, debido a que el contrato de la Ing. Mayra Álvarez culmina a finales de mes y el Ing. Javier Armas no continuará laborando en el período académico 2022-B, finaliza su contrato este 30 de septiembre de 2022, debido a que la Escuela de Formación de Tecnólogos no tiene la seguridad ni garantía de que el docente culmine el semestre 2022-B, ya que ha obtenido una beca de estudio en el extranjero; misma que en cualquier momento le impedirá continuar con sus actividades docentes. se resuelve:

No. 078.22-09-2022.- *Solicitar a Vicerrectorado de Docencia la autorización para realizar el Proceso de Selección para la contratación de 4 docentes a tiempo completo con perfil para las carreras de Tecnología Superior en Desarrollo de Software y Redes y Telecomunicaciones, de manera que se pueda cubrir con las necesidades de la Unidad Académica del siguiente período. Los docentes serían los siguientes:*

- *1 Técnico Docente Politécnico carrera Desarrollo de Software*
- *1 Técnico Docente Politécnico carrera Redes y Telecomunicaciones*
- *1 Docente Ocasional carrera Desarrollo de Software*
- *1 Docente Ocasional Redes y Telecomunicaciones*



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

Además, se resuelve:

No. 079.22-09-2022.- Solicitar que, para la contratación de los nuevos docentes, se consideren 15 días de anticipación para que los mismos puedan preparar sus actividades académicas previo al inicio de clases.

A las 11:17 se retira el Ing. Carlos Suntaxi, representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

PUNTO 5. Ajustes de mallas RRA20.

Los docentes de la ESFOT exponen los ajustes curriculares realizados a los programas de estudio y mallas curriculares de las carreras (RRA20) de la Escuela de Formación de Tecnólogos, los cuales presentan ajustes en contenidos de PEAs, ajuste en el PEA de la asignatura Introducción a las TIC y piso de créditos mínimos en la asignatura de Metodología de la Investigación.

Se resuelve:

No. 080.22-09-2022.- Aprobar los ajustes curriculares realizados a los programas de estudio y mallas curriculares de las carreras (RRA20) de la Escuela de Formación de Tecnólogos, ajuste en el PEA de la asignatura Introducción a las TIC y los pisos de créditos mínimos establecidos en la asignatura de Metodología de la Investigación.

PUNTO 6. Varios.

La Ing. Vinueza comenta que remitirá a las autoridades un recordatorio para que sea analizado por Consejo Politécnico varios aspectos previamente ya solicitados por parte de esta Unidad Académica y no se ha tenido respuesta alguna.

Culmina la sesión a las 11H23.


Ing. Mónica Vinueza M.Sc.
DIRECTORA


DIRECCIÓN
ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS


Ing. Maritza Rosero
Secretaria